


ACUERDO CON LA CNTE

Retira presidenta la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE.

PÁG. 37

Buscan facilitar acuerdos con el magisterio, afirma Ricardo Monreal

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Ante los desacuerdos con los maestros, la presidenta Claudia Sheinbaum retiró su iniciativa de reformas a la Ley del ISSSTE, presentada el 7 de febrero pasado ante la Cámara de Diputados.

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) confirmaron que, en una reunión privada que sostuvieron en Palacio Nacional, la mandataria les informó que retiraría su iniciativa.

El anuncio oficial lo hizo la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez: "La presidenta

SHEINBAUM PIDE BAJAR INICIATIVA

Tras reunión con la CNTE, retiran reformas a la ley del ISSSTE

Claudia Sheinbaum ha decidido retirar la iniciativa", y el director del ISSSTE, Martí Batres, en un mensaje conjunto en redes sociales, explicó que "la iniciativa contenía beneficios muy importantes" para los maestros y trabajadores del Estado.

Entre ellos, precisó, "disminuir

deudas con quitas, congelar deudas y condonar deudas de los acreditados del Fovissste".

También, el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, confirmó el retiro de la propuesta de la presidenta y argumentó en su cuenta de X que "según el artículo 77 del

FOCOS

Proyecto. El director del ISSSTE, Martí Batres, dijo que los beneficios de la iniciativa ahora serán impulsados "por la vía administrativa en forma de decretos presidenciales".

Postura. No habrá una sola reforma que afecte el bienestar de los maestros, dijo el secretario de Educación, Mario Delgado.

Reglamento de la cámara, la presidenta puede retirar las iniciativas que presente. Nos informó, como cámara de origen, que retira la de reforma para facilitar acuerdos con el magisterio. Procederemos conforme a la ley", indicó.

En la exposición de motivos, la iniciativa propone que dentro del sistema de financiamiento le sean regresadas al Fovissste las atribuciones de adquisición, construcción, rehabilitación y renta de vivienda, para que, además de que sea barata y suficiente, cumpla con las necesidades de las personas trabajadoras y sus familias, como lo señala la Constitución Política.

A su salida de Palacio Nacional, Elvira Veleces y Pedro Hernández, de las secciones 14 en Guerrero y 9 en la Ciudad de México, explicaron que "en nuestra presencia (Sheinbaum) hizo las llamadas al presidente de la Cámara de Diputados para retirar hoy mismo (ayer) la iniciativa y que el día de mañana (hoy) ya se inicia con la cancelación".

No obstante, entre los maestros de las diversas secciones y estados no había, al cierre de esta edición, consenso para suspender el paro de 72 horas programado desde hoy.